

➤ **Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.** *Enfermero en la Red Hospitalaria de la Defensa.*

Resolución de 28 de febrero de 2019, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para cubrir 51 plazas de Enfermero/a, por el sistema general de acceso libre, que se distribuyen por localidades según se indica en el anexo I.



[BOE-3252.](#)

Los aspirantes que participen en la presente convocatoria deberán poseer en el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantener hasta el momento de la toma de posesión los siguientes requisitos generales de participación el título de Diplomado Universitario o Grado en Enfermería o equivalente.

ANEXO I

Distribución territorial de las plazas objeto de la presente convocatoria

Categoría	Cupo general localidad		Total
	Madrid	Zaragoza	
Enfermero/a.	50	1	51

Plazo de presentación de solicitudes. De acuerdo con el artículo 30.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, las solicitudes de participación deberán presentarse en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado»(7-3-19), excluyéndose del cómputo los sábados, domingos y los declarados festivos.

➤ **Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.** *Celador en la Red Hospitalaria de la Defensa.*

Resolución de 28 de febrero de 2019, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para cubrir 19 plazas de Celador/a, por el sistema general de acceso libre, que se distribuyen según se indica en el anexo I.



[BOE-3351.](#)

Los aspirantes que participen en la presente convocatoria deberán poseer en el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantener hasta el momento de la toma de posesión los siguientes requisitos generales de participación el título de Certificado de Escolaridad o equivalente, expedido por el órgano competente o estar en condiciones de obtenerlo, habiendo finalizado la formación exigida para su obtención, dentro del plazo de presentación de solicitudes.

ANEXO I

Distribución territorial de las plazas objeto de la presente convocatoria

Categoría	Cupo General	Localidad	Total
		Madrid	
Celador/a	19		19

Plazo de presentación de solicitudes. De acuerdo con el artículo 30.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, las solicitudes de participación deberán presentarse en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado»(8-3-19), excluyéndose del cómputo los sábados, domingos y los declarados festivos.

➤ **Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.** *Titulado Especialista en Ciencias de la Salud y Titulado Sanitario en la Red Hospitalaria de la Defensa.*

Resolución de 28 de febrero de 2019, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para cubrir 5 plazas de Titulado Especialista en Ciencias de la Salud y 1 plaza de Titulado Sanitario, por el sistema general de acceso libre, que se distribuyen por especialidades y localidades.



[BOE-3350.](#)

Del total de las plazas convocadas, se reserva 1 plaza en la categoría de Titulado Especialista en Ciencias de la Salud, especialidad Anatomía Patológica para quienes tengan la condición legal de personal con un grado de discapacidad igual o superior al 33 %.

Los aspirantes que participen en la presente convocatoria deberán poseer en el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes, los títulos para cada categoría que se indican en el anexo I, expedidos por el órgano competente o estar en condiciones de obtenerlo, habiendo finalizado la formación exigida para su obtención, dentro del plazo de presentación de solicitudes.

ANEXO I

Distribución territorial de las plazas por Categorías/especialidades objeto de la presente convocatoria

Categoría	Especialidad	Titulación	Localidad	Cupo general	Reserva discapacidad general	Total
Titulado Especialista en Ciencias de la Salud.	Anatomía Patológica.	Facultativo Especialista en Anatomía Patológica o equivalente.	Zaragoza.	1	1	2
Titulado Especialista en Ciencias de la Salud.	Anestesiología y Reanimación/ Anestesia.	Facultativo Especialista en Anestesiología y Reanimación o equivalente.	Zaragoza.	1	0	1
Titulado Especialista en Ciencias de la Salud.	Cirugía Ortopédica y Traumatología.	Facultativo Especialista en Cirugía Ortopédica y Traumatología o equivalente.	Zaragoza.	1	0	1

Categoría	Especialidad	Titulación	Localidad	Cupo general	Reserva discapacidad general	Total
Titulado Especialista en Ciencias de la Salud.	Radiodiagnóstico.	Facultativo Especialista en Radiodiagnóstico o equivalente.	Zaragoza.	1	0	1
Titulado sanitario.	Medico de Urgencia Hospitalaria.	Facultativo Especialista o la certificación prevista en el artículo 3 del Real Decreto 853/1993, de 4 de junio, sobre ejercicio de las Funciones de Médico de Medicina General en el Sistema Nacional de Salud o Equivalente.	Zaragoza.	1	0	1

Plazo de presentación de solicitudes. De acuerdo con el artículo 30.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, las solicitudes de participación deberán presentarse en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado»(8-3-19), excluyéndose del cómputo los sábados, domingos y los declarados festivos.

➤ **Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.** Técnico Superior Especialista.

Resolución de 28 de febrero de 2019, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para cubrir 19 plazas de Técnico/a Superior Especialista, por el sistema general de acceso libre, que se distribuyen por especialidades y localidades según se indica en el anexo I.

Del total de las plazas convocadas, se reservan 7 plazas en la categoría de Técnico/a Superior Especialista para quienes tengan la condición legal de personal con un grado de discapacidad igual o superior al 33 %, cuya distribución, por especialidades y localidades, se realiza según se muestra en el anexo I.



[BOE-A-3647.](#)

Los aspirantes que participen en la presente convocatoria deberán poseer en el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantener hasta el momento de la toma de posesión del título de Técnico Superior en la especialidad en la que se concurra o equivalente, según se indican en el anexo I, expedido por el órgano competente o estar en condiciones de obtenerlo.

ANEXO I

Distribución territorial de las plazas por categorías/especialidades objeto de la presente convocatoria

Categoría	Especialidad	Cupo general Madrid	Cupo general Zaragoza	Reserva discapacidad general Madrid	Reserva discapacidad general Zaragoza	Total
Técnico/a Superior Especialista.	Anatomía Patológica.	1	–	2	–	3
Técnico/a Superior Especialista.	Laboratorio de Diagnóstico Clínico.	3	1	3	–	7
Técnico/a Superior Especialista.	Medicina Nuclear.	2	–	–	–	2
Técnico/a Superior Especialista.	Radiodiagnóstico.	3	–	2	–	5
Técnico/a Superior Especialista.	Radioterapia.	2	–	–	–	2

Plazo de presentación de solicitudes. De acuerdo con el artículo 30.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, las solicitudes de participación deberán presentarse en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado»(14-3-19), excluyéndose del cómputo los sábados, domingos y los declarados festivos.

➤ **Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.** Técnico/a Medio Sanitario.

Resolución de 1 de marzo de 2019, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para cubrir 57 plazas de Técnico/a Medio Sanitario: Cuidados Auxiliares Enfermería, por el sistema general de acceso libre, que se distribuyen según se indica en el anexo I.



[BOE-A-3648.](#)

Los aspirantes que participen en la presente convocatoria deberán poseer en el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantener hasta el momento de la toma de posesión del título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería (ciclo formativo de Grado medio, rama Sanitaria) o Formación Profesional de primer grado, en su rama Sanitaria o equivalente, expedido por el órgano competente.

ANEXO I

Distribución territorial de las plazas objeto de la presente convocatoria

Categoría	Cupo General Localidad	Total
	Madrid	
Técnico/a Medio Sanitario: Cuidado Auxiliares Enfermería.	57	57

Plazo de presentación de solicitudes. De acuerdo con el artículo 30.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, las solicitudes de participación deberán presentarse en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado»(14-3-19), excluyéndose del cómputo los sábados, domingos y los declarados festivos.

*Trabajamos juntos. Decidimos Todos.
La dignidad no se negocia.*

